



LA CUCHILLERÍA DE TARAMUNDI, S.A.

Convocatoria de Junta General extraordinaria de accionistas

El Presidente del Consejo de Administración, en uso de la facultad conferida en el ejercicio de las facultades legal y estatutariamente atribuidas convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad “La cuchillería de Taramundi, S. A.” a celebrar en el Ayuntamiento de Taramundi, Taramundi (Asturias), en primera convocatoria el día 31 de marzo de 2020 a las 11 horas, en su defecto, en el mismo lugar y hora, el 1 de abril de 2020, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Informe del Presidente de la situación actual de la sociedad
- 2º.- Reelección y/ o nombramiento de consejeros.
- 3º.- Ruegos y preguntas.
- 4º.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia a la Junta todo socio que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la reunión, tenga inscritas a su nombre una o más acciones en el libro-registro de acciones nominativas. Para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto, será lícita la agrupación de acciones.

En Taramundi, a 26 de febrero de 2020

El Presidente del Consejo de Administración

D.Luis Miguel Rodríguez García